

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	3-4
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	5 - 6
ESTADO DE ACTIVIDADES	7 - 8
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11 - 15

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CIUDAD DE MÉXICO, 5 DE JUNIO DE 2024

A LOS MIEMBROS DEL PATRONATO

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.

2023

OPINIÓN

HEMOS AUDITADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., QUE COMPRENDEMOS LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES, DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS, Y NOTAS QUE INCLUYEN UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRA INFORMACIÓN EXPLICATIVA.

EN NUESTRA OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, ASÍ COMO LAS VARIACIONES EN EL PATRIMONIO Y SUS FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

HEMOS LLEVADO A CABO NUESTRA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA. NUESTRAS RESPONSABILIDADES DE ACUERDO CON DICHAS NORMAS SE DESCRIBEN MÁS ADELANTE EN LA SECCIÓN RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NUESTRO INFORME. SOMOS INDEPENDIENTES DE LA FUNDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE ÉTICA QUE SON APLICABLES A NUESTRA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MÉXICO Y HEMOS CUMPLIDO LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES DE ÉTICA DE CONFORMIDAD CON ESOS REQUERIMIENTOS. CONSIDERAMOS QUE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA QUE HEMOS OBTENIDO PROPORCIONA UNA BASE SUFICIENTE Y ADECUADA PARA NUESTRA OPINIÓN.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS ADJUNTOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, Y DEL CONTROL INTERNO QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERE NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS LIBRES DE DESVIACIÓN MATERIAL, DEBIDA A FRAUDE O ERROR.

EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA FUNDACIÓN PARA CONTINUAR COMO ENTIDAD EN MARCHA.

EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ES EL RESPONSABLE DEL GOBIERNO DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MISMA.

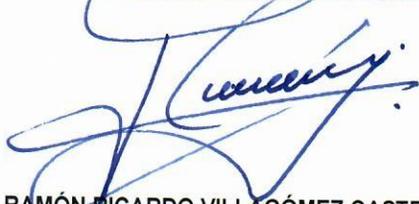
RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EN LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NUESTROS OBJETIVOS SON OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO ESTÉN LIBRES DE DESVIACIÓN MATERIAL, DEBIDA A FRAUDE O ERROR, Y EMITIR UN INFORME DE AUDITORÍA QUE CONTenga NUESTRA OPINIÓN. SEGURIDAD RAZONABLE ES UN ALTO GRADO DE SEGURIDAD, PERO NO GARANTIZA QUE UNA AUDITORÍA REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORIA SIEMPRE DETECTE UNA DESVIACIÓN MATERIAL CUANDO EXISTE. LAS DESVIACIONES PUEDEN DEBERSE A FRAUDE O ERROR Y SE CONSIDERAN MATERIALES SI, INDIVIDUALMENTE O DE FORMA AGREGADA, PUEDE PREVERSE RAZONABLEMENTE QUE INFLUYAN EN LAS DECISIONES ECONÓMICAS QUE LOS USUARIOS TOMAN BASÁNDOSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMO PARTE DE UNA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORIA, APLICAMOS NUESTRO JUICIO PROFESIONAL Y MANTENEMOS UNA ACTITUD DE ESCEPTICISMO PROFESIONAL DURANTE TODA LA AUDITORÍA. TAMBIÉN:

- IDENTIFICAMOS Y EVALUAMOS LOS RIESGOS DE DESVIACIÓN MATERIAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBIDA A FRAUDE O ERROR, DISEÑAMOS Y APLICAMOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA RESPONDER A DICHS RIESGOS Y OBTENEMOS EVIDENCIA DE AUDITORÍA SUFICIENTE Y ADECUADA PARA PROPORCIONAR UNA BASE PARA NUESTRA OPINIÓN. EL RIESGO DE NO DETECTAR UNA DESVIACIÓN MATERIAL DEBIDA A FRAUDE ES MÁS ELEVADO QUE EN EL CASO DE UNA DESVIACIÓN MATERIAL DEBIDA A ERROR, YA QUE EL FRAUDE PUEDE IMPLICAR COLUSIÓN, FALSIFICACIÓN, OMISIONES DELIBERADAS, MANIFESTACIONES INTENCIONADAMENTE ERRÓNEAS O LA ELUSIÓN DEL CONTROL INTERNO.
- OBTENEMOS CONOCIMIENTO DEL CONTROL INTERNO RELEVANTE PARA LA AUDITORÍA CON EL FIN DE DISEÑAR PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE SEAN ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y NO CON LA FINALIDAD DE EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA EFICACIA DEL CONTROL INTERNO DE LA FUNDACIÓN.
- EVALUAMOS LO ADECUADO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y LA CORRESPONDIENTE INFORMACIÓN REVELADA POR LA ADMINISTRACIÓN.
- CONCLUIMOS SOBRE LO ADECUADO DE LA UTILIZACIÓN, POR LA ADMINISTRACIÓN, DE LA BASE CONTABLE DE LA FUNDACIÓN COMO UNA ENTIDAD EN MARCHA Y BASADOS EN LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA OBTENIDA, CONCLUIMOS QUE NO EXISTE UNA INCERTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA QUE PUEDA GENERAR DUDAS SOBRE LA CAPACIDAD DE LA FUNDACIÓN PARA CONTINUAR EN MARCHA.
- EVALUAMOS LA PRESENTACIÓN GLOBAL, LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA INFORMACIÓN REVELADA, Y SI LOS ESTADOS FINANCIEROS REPRESENTAN LAS TRANSACCIONES Y HECHOS SUBYACENTES DE UN MODO QUE LOGRAN LA PRESENTACIÓN RAZONABLE.

COMUNICAMOS A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN, ENTRE OTRAS CUESTIONES, EL ALCANCE Y EL MOMENTO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA Y LOS HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS DE LA AUDITORÍA, INCLUYENDO CUALQUIER DEFICIENCIA SIGNIFICATIVA DEL CONTROL INTERNO QUE IDENTIFICAMOS EN EL TRANSCURSO DE NUESTRA AUDITORÍA.



C.P.C. RAMÓN RICARDO VILLAGÓMEZ CASTRO
CED. PROF. 182815

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3

ACTIVO

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVO CIRCULANTE:		
EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES	3,945,436	1,558,817
CUENTAS POR COBRAR:		
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4)	54,012	48,140
IMPUESTOS A FAVOR		134
DEUDORES DIVERSOS	2,610	
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	56,622	48,274
INVENTARIOS	219,872	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	4,221,930	1,607,091
ACTIVO NO CIRCULANTE		
PROPIEDADES Y EQUIPO, ACUMULADO	101,042,360	100,466,976
TOTAL, DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	30,420,220	30,358,506
PROPIEDADES Y EQUIPO NETO (NOTA 5)	70,622,140	70,108,470
GASTOS DE INSTALACIÓN	135,889	135,889
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE INSTALACIÓN	135,889	135,889
DEPÓSITOS EN GARANTÍA PAGOS ANTICIPADOS	9,926	8,405
OTROS ACTIVOS	9,926	8,405
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	70,632,066	70,116,875
TOTAL DE ACTIVO	74,853,996	71,723,966

PASIVO	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PASIVO A CORTO PLAZO:		
ACREEDORES DIVERSOS		5,398
IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 6)	227,478	32,887
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	474,911	443,857
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	<u>702,389</u>	<u>482,142</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:		
PASIVO LABORAL		
RESERVA PARA PRIMA DE RETIRO (NOTA 7)	12,322	12,322
TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO	<u>12,322</u>	<u>12,322</u>
TOTAL DE PASIVO	<u>714,711</u>	<u>494,464</u>
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO	2,392	2,392
ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	65,737,017	65,737,017
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,490,093	5,476,168
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	2,909,783	13,925
TOTAL DEL PATRIMONIO CONTABLE (NOTA 8)	<u>74,139,285</u>	<u>71,229,502</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	<u><u>74,853,996</u></u>	<u><u>71,723,966</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3

CAMBIOS EN PATRIMONIO NO RESTRINGIDOS	<u>2023</u>	<u>2022</u>
RENDIMIENTOS Y GANANCIAS:		
RENTAS COBRADAS	3,836,360	3,645,856
DONATIVOS RECIBIDOS	3,659,845	53,300
OTROS INGRESOS	106,514	99,940
TOTAL DE INGRESOS	<u>7,602,719</u>	<u>3,799,096</u>
INGRESOS PATRIMONIALES		
INTERESES GANADOS	154,774	20,596
REDUCCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LOCALES	267,648	334,132
TOTAL DE INGRESOS PATRIMONIALES	<u>422,422</u>	<u>354,728</u>
TOTAL DE RENDIMIENTOS Y GANANCIAS	8,025,141	4,153,824
GASTOS:		
AYUDAS ECONOMICAS		
BECAS A ESTUDIANTES	1,170,256	1,197,535
MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Y EQUIPAMIENTO	300,076	295,942
VARIOS	1,135,218	26,622
TOTAL DE AYUDAS ECONOMICAS	<u>2,605,550</u>	<u>1,520,099</u>
GASTOS DE INMUEBLES ARRENDADOS:		
AGUA	36,579	41,673
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	178,775	359,555
HONORARIOS PROFESIONALES	181,750	68,444
LUZ Y TELÉFONOS	17,587	14,040
GASTOS LEGALES		3,750
IMPUESTO PREDIAL	261,188	362,215
LIMPIEZA	64,184	54,050
COMBUSTIBLES, CERRAJERIA	8,302	12,299
VARIOS	234,133	109,903
TOTAL GASTOS DE INMUEBLES ARRENDADOS	<u>982,498</u>	<u>1,025,929</u>
PROGRAMAS Y GASTOS ASISTENCIALES:		
SUELDOS Y PRESTACIONES	79,129	98,078
GASTOS NOTARIALES		12,836

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9,603	22,366
RENTA	117,269	106,820
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y EQUIPO	11,934	32,553
LUZ Y TELÉFONOS	24,919	15,232
PAPELERÍA	16,057	2,058
PROGRAMADOR Y PROGRAMAS	619,597	691,895
HONORARIOS	247,950	213,750
GASTOS VISITAS A ESCUELAS Y ACTOS	400	1,087
TOTA GASTOS ASISTENCIALES:	1,126,858	1,196,675
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
HONORARIOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	234,000	219,200
VARIOS	76,595	70,681
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION	310,595	289,881
TOTAL DE GASTOS	5,025,501	4,032,584
DECREMENTO O INCREMENTO RENDIMIENTOS Y GASTOS	2,999,640	121,240
COMISIONES BANCARIAS	12,882	9,369
	12,882	9,369
OTROS GASTOS		
CUOTAS JAP	44,149	22,841
VARIOS		3,299
HONORARIOS		11,250
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	32,826	60,556
TOTAL OTROS GASTOS	76,975	97,946
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	2,909,783	13,925

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3

CONCEPTO	PATRIMONIO	ACTUALIZACIÓN PATRIMONIAL	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	2,392	65,782,559	5,125,190	350,978	71,261,119
APLICACIÓN DEL RESULTADO DE 2021			350,978	-350,978	
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2022		-45,542			-45,542
INCREMENTO EN EL PATRIMONIO				13,925	13,925
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	2,392	65,737,017	5,476,168	13,925	71,229,502
APLICACIÓN DEL RESULTADO DE 2022			13,925	-13,925	
INCREMENTO EN EL PATRIMONIO				2,909,783	2,909,783
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023	2,392	65,737,017	5,490,093	2,909,783	74,139,285

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la nota 3

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	2,909,783	13,925
<u>PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	61,714	23,934
INTERESES A FAVOR	154,774	20,596
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>216,488</u>	<u>44,530</u>
 <u>PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	-9,869	242,329
INCREMENTO EN INVENTARIOS	-219,872	
INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE PASIVOS	220,247	39,561
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>3,116,777</u>	<u>340,345</u>
 <u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
GASTOS DE INSTALACIÓN		
EFECTO DE ACTUALIZACIÓN		-8,920
INTERESES COBRADOS	-154,774	-20,596
ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO	-575,384	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>-730,158</u>	<u>-29,516</u>
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>2,386,619</u>	<u>310,829</u>
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>1,558,817</u>	<u>1,247,988</u>
 EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u><u>3,945,436</u></u>	<u><u>1,558,817</u></u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., ES UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO QUE TIENE COMO BENEFICIARIOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES QUE REALIZA, A PERSONAS, SECTORES Y REGIONES DE ESCASOS RECURSOS; COMUNIDADES INDÍGENAS Y GRUPOS VULNERABLES POR EDAD, SEXO O PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD.

TIENE POR OBJETO:

ASISTENCIAL: a) ORIENTACIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN O CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO; ENTENDIENDO POR ORIENTACIÓN SOCIAL LA ASESORIA EN MATERIAS TALES COMO LA FAMILIA, LA EDUCACIÓN, LA ALIMENTACIÓN, EL TRABAJO Y LA SALUD.

BECANTES: b) OTORGAR BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA QUE TENGAN AUTORIZACIÓN O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CUANDO SE TRATE DE INSTITUCIONES DEL EXTRANJERO, ÉSTAS, ESTEN RECONOCIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LAS CUALES SE OTORGARÁN MEDIANTE CONCURSO ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL Y SE ASIGNARÁN CON BASE EN DATOS OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD ACADÉMICA DEL CANDIDATO.

APOYO ECONÓMICO: c) APOYAR ECONÓMICAMENTE LAS ACTIVIDADES DE PERSONAS MORALES AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DICHO APOYO SERÁ DESTINADO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, QUE ESTEN AUTORIZADAS PARA RECIBIR DONATIVOS DEDUCIBLES EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA SUBSISTENCIA DE LA MISMA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PARA LOS QUE SE CONSTITUYÓ.

PRINCIPIOS FUNDACIONALES:

LA MISIÓN: ES CONTRIBUIR A QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MEXICANOS DESCUBRAN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA UNA VÍA PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.

LA VISIÓN: SER UN ESLABÓN PARA MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO EN MÉXICO QUE CONLLEVE UN CAMBIO EN LA SOCIEDAD.

OBSERVANDO SIEMPRE COMO VALORES EL COMPROMISO, RESPETO, HONESTIDAD, JUSTICIA Y TRANSPARENCIA,

LA FUNDACIÓN TIENE COMO MARCO NORMATIVO, SIENDO UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS, LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE RESPONDER A LAS NORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS QUE LA RIGEN COMO INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DONATARIA AUTORIZADA.

EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ESTA INTEGRADO COMO SIGUE:

JESUS AURELIO ANTONIO ORTIZ HARO Y BRAVO	PRESIDENTE
MARIA LUISA BETANCOURT ORTIZ HARO	SECRETARIO
ADRIAN ORTIZ HARO TORRES SEPTIEN	TESORERO
JOSEFINA PATRICIA ORTIZ HARO Y BRAVO	VOCAL
GABRIEL ORTIZ HARO TORRES SEPTIEN	VOCAL
AMADEO GERARDO BETANCOURT ORTIZ HARO	VOCAL

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, QUE SE ACOMPAÑAN, CUMPLEN CABALMENTE LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) MEXICANAS, PARA MOSTRAR UNA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD.

CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN" (NIF B-10), LA ECONOMÍA MEXICANA SE ENCUENTRA EN UN ENTORNO NO INFLACIONARIO, AL MANTENER UNA INFLACIÓN ACUMULADA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS INFERIOR AL 26% (LÍMITE MÁXIMO PARA DEFINIR QUE UNA ECONOMÍA DEBE CONSIDERARSE COMO NO INFLACIONARIA), POR LO TANTO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008, SE SUSPENDIÓ EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA (DESCONEXIÓN DE LA CONTABILIDAD INFLACIONARIA).

SIN EMBARGO, POR LOS EJERCICIOS 2004, 2005 Y 2006, LOS ACTIVOS FIJOS DE LA FUNDACIÓN, SIENDO EL ACTIVO MAS IMPORTANTE DE LA MISMA, FUERON ACTUALIZADOS UTILIZANDO EL MÉTODO DE AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, REEXPRESANDO EL COSTO HISTÓRICO Y LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA A PESOS CONSTANTES DE PODER ADQUISITIVO GENERAL AL CIERRE DEL EJERCICIO, UTILIZANDO EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS QUE PUBLICA EL INEGI. POSTERIORMENTE, EL PATRONATO TOMÓ LA DECISIÓN DE CAMBIARLO POR EL MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE COSTOS ESPECÍFICOS, MEDIANTE AVALÚO REALIZADO POR PERITO INDEPENDIENTE. TODO ESTO CON EL FIN DE QUE LOS ACTIVOS FIJOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTARAN UN VALOR REAL DE MERCADO.

EN EL EJERCICIO 2021 LOS VALORES DE LOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES SE ACTUALIZARON NUEVAMENTE CON EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y EN EL PRESENTE EJERCICIO NO SE ACTUALIZARON.

NIF B-2 "ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO"

DEBIDO A LO ESTABLECIDO EN LA NIF B-2, LA FUNDACIÓN PRESENTÓ COMO UN ESTADO FINANCIERO BÁSICO, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, EL CUAL MUESTRA LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO QUE REPRESENTAN LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE RECURSOS DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P. DURANTE EL AÑO, CLASIFICADAS COMO DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO; PARA TAL EFECTO, LA FUNDACIÓN UTILIZÓ EL MÉTODO INDIRECTO, EL CUAL PRESENTA EL PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO AJUSTADO POR LOS EFECTOS DE OPERACIONES DE PERÍODOS ANTERIORES COBRADOS O PAGADOS EN EL PERÍODO ACTUAL, Y POR OPERACIONES DEL PERÍODO ACTUAL DE COBRO O PAGO DIFERIDO HACIA EL FUTURO.

LOS LINEAMIENTOS DE ESTA NIF SON DE APLICACIÓN PROSPECTIVA.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES DE LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., LAS CUALES ESTÁN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), SE RESUMEN A CONTINUACIÓN:

I. LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, HAN SIDO APLICADAS EN LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, DE FORMA CONSISTENTE.

II. LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SE PRESENTAN EN PESOS MEXICANOS.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUYEN SALDOS DE CAJA, DEPÓSITOS BANCARIOS Y OTRAS INVERSIONES DE GRAN LIQUIDEZ, CON RIESGOS DE POCA IMPORTANCIA POR CAMBIOS EN SU VALOR.

B. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

LAS ESTIMACIONES PARA LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE EQUIPO Y MEJORAS SE ACUMULAN POR MEDIO DE CARGOS PERIÓDICOS A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO COMPUTADOS POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, SOBRE LA BASE DE LA VIDA ÚTIL ESTIMADA Y LOS CORRESPONDIENTES PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN.

C. PROVISIONES:

LAS PROVISIONES DE PASIVO REPRESENTAN OBLIGACIONES PRESENTES POR EVENTOS PASADOS EN LAS QUE ES PROBABLE LA SALIDA DE RECURSOS ECONÓMICOS. ESTAS PROVISIONES SE HAN REGISTRADO BAJO LA MEJOR ESTIMACIÓN REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN.

D. VALORES REALIZABLES:

LOS VALORES REALIZABLES SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS PRINCIPALMENTE POR DEPÓSITOS BANCARIOS A LA VISTA Y FONDOS DE INVERSIÓN A CORTO PLAZO, VALUADOS A SU VALOR DE MERCADO (COSTO MÁS RENDIMIENTO ACUMULADO).

E. INGRESOS:

LOS INGRESOS POR RENTAS Y DONATIVOS SE RECONOCEN CONFORME SE DEVENGAN.

NOTA 4. INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	IMPORTE
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	54,012
TOTAL	54,012

NOTA 5. ANÁLISIS DE PROPIEDADES Y EQUIPO:

LAS PROPIEDADES Y EQUIPO ESTÁN INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	2023	2022
TERRENOS	58,256,761	58,256,761
EDIFICIOS	42,511,982	41,966,362
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	66,625	61,799
EQUIPO DE COMPUTO	206,992	182,054
SUMA	101,042,360	100,466,976
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	30,420,220	30,358,506
ACTIVO FIJO NETO	70,622,140	70,108,470

NOTA 6. IMPUESTOS POR PAGAR

LOS PRINCIPALES IMPUESTOS QUE INTEGRAN ESTE CONCEPTO SON:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR S/SUELDOS	2,802
ISR POR HONORARIOS	103,621
IVA RETENIDO	113,199
RET IMSS	760
IMSS	2,436
5% INFONAVIT	2,102
SAR, CESANTÍA Y VEJEZ	2,558
TOTAL	227,478

NOTA 7. OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL:

INDEMNIZACIONES. - EL PROVENIENTE DE DIVERSAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS, EN CASO DE SEPARACIÓN POR CAUSA INJUSTIFICADA Y OTRAS CAUSAS, BAJO CIERTAS CONDICIONES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, NO SE HA DETERMINADO PASIVO MÁXIMO POR ESTE CONCEPTO, EN VIRTUD DE QUE LA INSTITUCIÓN SIGUE LA POLÍTICA DE CARGAR A RESULTADOS EN EL EJERCICIO EN QUE OCURRE LO ANTERIOR, ES TAMBIÉN APLICABLE EN CASO DE DESPIDO.

PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.- LOS EMPLEADOS TENDRÁN DERECHO A UNA PRIMA DE ANTIGÜEDAD EQUIVALENTE A 12 DÍAS DE SALARIO POR CADA AÑO DE SERVICIO (EL SALARIO DIARIO COMPUTABLE NO DEBE DE EXCEDER DE DOS SALARIOS MÍNIMOS, EN LA ACTUALIDAD DE LA U.M.A.) EN CASO DE MUERTE, SEPARACIÓN POR CAUSA INJUSTIFICADA O DESPIDO.

PROVISIONES OBLIGACIONES LABORALES

CONCEPTO	IMPORTE
OBLIGACIONES DIVERSAS	12,322
TOTAL	12,322

NOTA 8. PATRIMONIO

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR EL VALOR DE LOS INMUEBLES Y EL EXCEDENTE DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, EL PATRIMONIO SE FORMA DE LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	IMPORTE
PATRIMONIO	2,392
ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	65,737,017
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,490,093
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	2,909,783
TOTAL DEL PATRIMONIO CONTABLE	74,139,285

NOTA 9. OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES:

LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA FUNDACIÓN PUEDA RECIBIR DONATIVOS DE PARTE DE TERCEROS Y QUE ESTOS LOS HAGAN DEDUCIBLES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE ENERO DE 2023, EN EL ANEXO 14 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL, INCISO E, "ORGANIZACIONES CIVILES Y FIDEICOMISOS BECANTES".

NOTA 10. OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES:

EL ARTÍCULO 284 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL MENCIONA QUE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA, LEGALMENTE CONSTITUIDAS, TENDRÁN DERECHO A UNA REDUCCIÓN EQUIVALENTE AL 100%, RESPECTO DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 112, 126, 134, 145, 156, 172, 182, 185 Y 186, ASÍ COMO LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO IX, DE LA SECCIÓN QUINTA DEL TÍTULO TERCERO DEL LIBRO PRIMERO DE ESTE CÓDIGO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS.

CON BASE EN EL ARTÍCULO CITADO, LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P, APLICÓ LA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 126**, DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

CONCEPCIÓN BEISTEGUI NO. 1958 COL. NARVARTE
AV. UNIVERSIDAD NO. 534 COL. VERTIZ NARVARTE
DR. DANIEL RUIZ NO.26 COL. DOCTORES
ISABEL LA CATÓLICA NO. 802 COL. ÁLAMOS
REAL DEL MONTE NO. 87 COL. INDUSTRIAL
RIO POO NO. 9 COL. CUAUHTÉMOC
VILLALONGIN NO 92. COL CUAUHTÉMOC

ASIMISMO, Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 284, APLICÓ LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO DEL 3% SOBRE NÓMINAS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 156 DE LA MISMA LEY EL CUAL SEÑALA QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE EN EL DISTRITO FEDERAL REALICEN EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL SUBORDINADO COMO SON LOS SUELDOS Y SALARIOS ESTARÁN SUJETAS A ESTE IMPUESTO.

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO, LA FUNDACIÓN APLICÓ EN TIEMPO Y FORMA, VÍA ELECTRÓNICA ANTE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LOS BENEFICIOS Y REDUCCIONES ESTABLECIDOS EN LOS CITADOS ARTICULOS.

CON RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA FUNDACIÓN RODRIGO MONTES DE OCA, I.A.P., PAGÓ LA CUOTA DEL 6 AL MILLAR SOBRE SUS INGRESOS BRUTOS, DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DISTRITO FEDERAL.